



02 DIC 2019

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental Agustín Parra

Simijaca, Cundinamarca

Jornada Diurna

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 007891 del 28 de septiembre de 2009,

Confiere a:

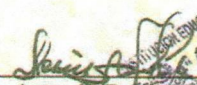
Laura Sol Angie Reina Rodríguez

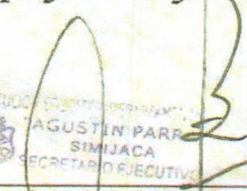
Identificada con T.I. No. 970101-13737 de Simijaca, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Técnico con especialidad en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.


Lic. Jesús Antonio Ballesteros González
Rector


Fernando Zabaleta Zabaleta
Secretario Ejecutivo

Acta No. 53 Folio No. 21 Diploma No. ____ No. De Registro ____

Dado en Simijaca, a 1 de diciembre de 2012

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL

AGUSTÍN PARRA

Calle 9 No. 12-64 Teléfono: 855 51 61

Simijaca, Cundinamarca

Jornada Diurna

DANE No. 125745000166

ICFES No. 009191

NIT No. 899.999.382-8

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En Simijaca, Cundinamarca, al 1er día del mes de diciembre de 2012, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretario Ejecutivo, en el cual la Institución Educativa Departamental Agustín Parra confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO

CON ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EMPRESARIAL

a:

Laura Sol Angie Reina Rodríguez

Identificada con T.I. No. 970101-13737 de Simijaca, Cundinamarca

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Técnica con especialidad en Gestión Empresarial, según Resolución No. 007891 del 28 de septiembre de 2009.

Es fiel copia del Acta General en lo pertinente.

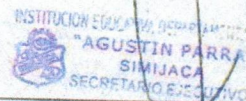
En Simijaca, al 1er día del mes de diciembre de 2012.

Firmada y Sellada

Lic. JESÚS ANTONIO BALLEZ ROS GONZÁLEZ

C.C. No. 3.223.454 de Ubaté

Rector



FERNANDO ZABALETA ZABALETA

C.C. No. 3.173.263 de Simijaca

Secretario Ejecutivo

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premi